

Nicaragua: Speech by High Representative/Vice-President Josep Borrell in the EP Plenary on the political crisis

 eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/101366/nicaragua-speech-high-representativevice-president-josep-borrell-ep-plenary-political-crisis_en

Check against delivery!

Muchas gracias Señora Presidenta,

Señoras y señores diputados, señorías,

Hace ya tres años de la violenta represión que ha llevado a Nicaragua a una profunda crisis política, social y económica, que está aún por resolver y que todo indica que puede empeorar.

A lo largo de esta crisis, la Unión Europea ha adoptado un enfoque gradual, buscando espacios de diálogo y de cooperación con las autoridades nicaragüenses, pero también adoptando medidas de presión. En octubre del 2019, el Consejo de la Unión Europea aprobó un marco de sanciones reiterando nuestra firme condena por la represión ejercida desde abril de 2018. Un marco de sanciones específicas, para personas y entidades por violación de derechos humanos, actos de represión contra la oposición democrática. Se aplicó por primera vez en mayo del 2020 y se ha prorrogado hasta octubre del 2021, porque previsiblemente tendrá de nuevo que ser utilizado.

Como les decía, Nicaragua ha entrado en una espiral represiva, se dirige hacia unas elecciones presidenciales y parlamentarias en menos de cinco meses. Y recientemente, hemos sido testigos de la adopción de una reforma electoral sesgada y parcial, además de leyes restrictivas que son completamente incompatibles con un proceso electoral que reúna garantías democráticas.

Las detenciones de líderes de la oposición – de destacados líderes de la oposición - son sistemáticas. Tengo aquí la lista de los encarcelados que incluye desde potenciales candidatos presidenciales, a históricos líderes sandinistas, empresarios y periodistas, que ilustran la magnitud de esta última ola represiva.

Una ola que no cesa porque para hablar en términos de estricta actualidad, quizás no sepan ustedes todavía que esta noche – en la noche del lunes al martes - cinco destacados dirigentes y activistas sociales han sido arrestados y entre ellos el líder estudiantil Lesther Alemán que en mayo del 2018 desafió a [Presidente de Nicaragua Daniel] Ortega públicamente a

dimitir en un precambio televisado y Max Jerez presidente del movimiento estudiantil, han sido detenidos en su casa, así mismo tres líderes campesinos, entre ellos un candidato presidencial Medardo Mairena y otro Fredy Navas que habían sido antes detenidos ya en 2018 – también han sido detenidos esta noche. Y en este momento, medianoche pasada, no se sabe todavía cuál es su destino.

Me dicen que en Nicaragua circula una broma, tanto macabra, que se preguntan ¿por qué los detienen a media noche? Y si es debido a la diferencia horaria, los Miembros del Parlamento Europea se puedan enterar a la hora del desayuno. Pues bien, yo estoy contribuyendo a que nos enteremos a la hora del desayuno ya pasado. Pero estas nuevas detenciones forman parte de nuestro debate aquí en Estrasburgo e indican claramente que Ortega ha optado por una vía confrontacional.

También hay que considerar que, a estas detenciones, que les he informado de las últimas, se suma la cancelación de la personalidad jurídica de partidos políticos, investigaciones y continuos ataques contra organizaciones de la sociedad civiles, al acoso a periodistas, la confiscación de medios de comunicación. Una clara imagen de represión y autoritarismo, que Ortega acompaña con una retórica agresiva y un rechazo cerrado a todos los esfuerzos de diálogo, incluido – yo diría casi especialmente - con la Unión Europea.

El día 10 de junio pasado, emití una posición - una comunicación - en nombre de los 27 Estados Miembros, donde de nuevo condenamos firmemente las acciones represivas del gobierno de Nicaragua, instamos a derogar las leyes restrictivas de derechos fundamentales y la liberación de todos los presos políticos. No hace falta que les vuelva a repetir porque ya es un mantra, que para nosotros la salida democrática es la única posible a la crisis política, económica y social en la que Nicaragua está inmersa.

Recientemente nuestro Jefe de Delegación de la Unión Europea en Managua y los embajadores de los Estados Miembros se reunieron con el Ministro de Asuntos Exteriores nicaragüense. Pero les quedó claro de esta reunión que el gobierno no tiene ninguna intención de abandonar su intransigencia.

Y por eso, junto con los Estados Miembros, estamos valorando los distintos instrumentos de los que disponemos, empezando ciertamente por nuevas sanciones. En este sentido, este debate debería servir para que ustedes pudieran hacer sus propuestas.

Lo que está claro es que Ortega se siente lo suficientemente seguro para detener a los líderes más populares de la oposición sin que se produzcan nuevas manifestaciones callejeras. Probablemente porque ha extendido un

clima de miedo y de frustración, y parece que desde que empezó su vendetta en el año 2018, la eliminación de los competidores para el 7 de noviembre es uno de sus objetivos.

Es muy importante por lo tanto que articulemos una respuesta, basado como decía al mismo tiempo, la voluntad de dialogo, pero también la presión política a través de todos los instrumentos a nuestro alcance.

Y eso es, señorías, lo que hoy tenemos que discutir. Tenemos que discutir ¿qué es lo que más podemos hacer? Después de lo que ya hemos hecho y que después podré resumir - después de escuchar sus planteamientos. Pero desde luego, la dinámica represiva, una dinámica absolutamente contraria a cualquier intento de celebrar unas elecciones que merezcan este nombre parece ser la marca de clase del gobierno de Ortega Murillo. No hay manera de concebir estas elecciones como nada que se parezca a una competición política que merezca ser considerada como tal.

Señorías, espero que este debate sirva para que después el Consejo tome las decisiones que se consideren oportunas.

Muchas gracias.

Link to the video: <https://audiovisual.ec.europa.eu/en/video/I-208691>

Closing remarks

Bien, como era de esperar, hemos oído muchas invocaciones, ¡basta ya señor Ortega! Les aseguro que al señor Ortega sus invocaciones se las traen al fresco. De manera que no somos capaces de hacer algo más que repetir una vez tras otra lo mismo y somos capaces de poner en marcha medidas. Algunos han pedido medidas, pero, yo me he quedado, señores, no voy a nombrar ninguna persona en particular porque estos debates no son interactivos y quizás ganarían si lo fueran. ¿Pero qué medidas? Ciertamente podemos tomar más medidas de las que se tomaron en mayo del año 2020. Hace un año que no hemos tomado ninguna medida más restrictiva, Estados Unidos y Canadá si lo han hecho, probablemente los Estados miembros lo quieran considerar.

A ustedes les encanta echar la culpa al Alto Representante, diciéndole que no hace nada, pero es que sabe usted, yo no puedo determinar medidas si no consigo la unanimidad de los miembros. Les parecerá raro, pero es así. Puedo catalizar, impulsar, tratar de conseguir que se tomen, pero no está en mi mano hacerlo – ya me gustaría. Sin embargo, creo que la situación ha llegado a un extremo tal, en el que con los Estados miembros sin duda tendrán que estudiar acciones más concretas que el «¡basta ya señor Ortega!» porque ciertamente la situación lo merece.

Pero déjenme también que les diga que me produce una inmensa repugnancia intelectual cuando oigo que se compara la situación de Nicaragua con la situación en España. No es aceptable. Un mínimo de decencia intelectual, por favor. Nadie puede seriamente comparar la situación de Nicaragua con la situación en España.

Ustedes, algunos han pedido que se suspenda el Acuerdo de Asociación y la cooperación. Señorías, pensemos dos veces lo que queremos hacer. Nosotros queremos hacer presión sobre el régimen, pero no castigar más al pueblo de Nicaragua que bastante lo está ya. Hemos suspendido todas las cooperaciones en materia de seguridad inmediatamente, pero si suspendemos el acuerdo de asociación y suspendemos la cooperación afectaremos más a los nicaragüenses que están peor.

Y desde la crisis del 2018, todas las actividades de cooperación que hemos hecho desde Europa al amparo de nuestro Acuerdo de Asociación, están dirigidos a los ciudadanos nicaragüenses en peor situación y desde luego no transitan a través del gobierno. De manera que, ni en el caso de Nicaragua ni en el caso de Cuba que ha vuelto a salir hoy aquí en colación, nuestro apoyo no beneficia al gobierno sino a los ciudadanos.

Estamos estudiando la asignación de recursos en el Plan de Cooperación para el periodo 2021-2027, en el contexto de la programación de las nuevas perspectivas financieras. Y seguiremos intentando que la ayuda se dirija al pueblo de Nicaragua. Suspenderla ahora, ¿ustedes creen que va a debilitar la posición del señor Ortega? Francamente no lo creo. Si lo creyera, sería el primero en proponerlo.

Y señor Pineda, a mí sí me preocupa seriamente la situación en Nicaragua. Participo en este debate, sin otra intención más que de intentar que esta Cámara apoye, proponga medidas que puedan conducir a superar una situación que no puede justificarse desde ningún punto de vista. ¿Que haya otras parecidas o incluso peores? no se lo voy a negar. Pero la peste no justifica el cólera, ¿sabe usted? la peste no justifica el cólera y debemos ser capaces de afrontar todos los casos desde sus propios méritos, o deméritos.

Estaría encantado que esta Cámara lleve aquí un debate sobre la situación en Colombia que ciertamente me preocupa, ¿cómo no? Pero yo no soy quien fija el orden del día del pleno. Estaré encantado de discutirlo porque ciertamente, y hemos hablado con las autoridades colombianas al respecto. Pero no digamos porque en Colombia pasan determinadas cosas no podemos criticar las que pasan en otro sitio. Porque lo que pasa en Nicaragua no tiene justificación ninguna y mucho menos en el pasado revolucionario y guerrillero del señor Ortega que bien lejano está.

Tampoco veo muy bien ¿qué diablos tiene que ver esto con el apoyo que el gobierno socialista español está prestando a «no sé quién»? Francamente, no hay de ningún apoyo afortunadamente - de ningún país, desde ningún partido democrático – al señor Ortega.

Y por eso en los próximos días plantaremos al Consejo la posibilidad de tomar medidas restrictivas, al estilo de las que se han tomado ya en el pasado, procurando que no afecte los ciudadanos y haciendo toda la presión política que seamos capaces de hacer, con los medios a nuestro alcance y en colaboración con Estados Unidos y con la Organización de Estados Americanos y con todos los países que compartan la misma preocupación.

Pero claramente el régimen Ortega tiene uno de los mejores aparatos de seguridad de América Latina, está ejerciendo una represión muy eficaz y ha conseguido – como decía al principio – sembrar un clima de miedo y de desánimo en la población. Y no podemos dejarles, ni cortar los puentes con ellos, suspendiendo porque nos parezca que es un brindis al sol o a la galería, los acuerdos que nos permiten todavía tener una cierta capacidad de influencia con la sociedad de Nicaragua.

De manera que transmitiré al Consejo sus «¡basta ya señor Ortega!» y espero que eso les sirva de acicate para tomar medidas al respecto.

Muchas gracias.